



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

554-23

01 AGO 2023,

Salta,
Expediente N° 12.423/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Mónica Patricia Lacci solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, a la Mgs. Laura Inés Bottiglieri como Directora del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 27, informa que la alumna esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora propuesta.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director del Trabajo Final.

Que la Secretaria de Post-Grado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 27 vta., aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Despacho N° 167/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar a la Directora de dicho trabajo.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11-23 realizada el 25-07-23)**

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por la Prof. Mónica Patricia LACCI, DNI N° 27.834.273, cuyo título es: "**Confusiones lexicales en la lectocomprensión de textos académicos en Inglés. Una aproximación a su análisis y propuesta didáctica**", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

554-23

01 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.423/23

ARTICULO 2°: Designar como Directora para guiar el trabajo de investigación, a la Mgs. Laura Inés BOTTIGLIERI, DNI N° 13.521.311.

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Prof. Mónica Patricia Lacci, Mgs. Laura Inés Bottiglieri (Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa